



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	227935	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION			

227935

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
54 TITULO DE LA INVENCIÓN MODULO FIJADOR PARA LA SUSTENTACION DE BANDEJAS		
71 SOLICITANTE (S) D. Antonio Escolano Serrano		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE BARCELONA - Puerta del Angel, 40		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE D. FRANCISCO JAVIER PLAZA Y SAENZ DE CENZANO		

El presente Modelo de Utilidad hace referencia a un modulo fijador para la sustentación de bandejas, aplicable preferentemente en armarios, muebles archivadores y en general mercantiles y administrativos,

5.- constitutivo de un medio auxiliar para aumentar fundamentalmente la composición de estantes en los citados muebles, aportando a la misión que exponemos, los beneficios que se derivan de su remozada eficacia y mayor rendimiento.

10.- Dicho módulo, consiste en una placa de material preferentemente plástico, que por su cara activa y visible presenta una sucesión de pestañas horizontales en ángulo recto, a lo largo de toda la anchura de la placa, sobresaliendo en la proporción oportuna para soportar el apoyo de los extremos de las bandejas a que deban sustentarse.

15.- Como concepto general de guías porta-bandejas, la separación entre cada dos de las pestañas que se citan como estantes de apoyo, se supeditará como norma constante a la altura de las bandejas a que se ha aludido, que así mismo pueden ser cubetas de cualquier otra composición, mientras mantengan la misma altura, ya prevista como dimensión estandarizada.

20.- En cuanto a la fijación de la placa a la pared del mueble, se efectua por adherencia, mediante una o mas cintas del tipo de pegamento latente por ambas caras y cuya cubierta protectora se retira en el momento de efectuar el enganche. Cabe consignar que la cara opuesta de las placas citadas, presenta una peculiaridad esencial para garantizar la fijación inamovi-

25.-
30.-

- ble de la adherencia que se precisa, la cual radica en tener la superficie rallada en su totalidad, por una sucesión de microsurdos, paralelos en la dirección longitudinal que es la vertical, los cuales favorecen notablemente la resistente coherencia con que se solidifica el pegamento llevado por la cinta, considerada como especial y activísima, en su condición ya citada de reparto y aislamiento en las dos caras, aislables, de la cinta que a su vez es de anchura adecuables.
- 5.-
- 10.-
- 15.-
- 29.-
- 25.-
- 30.-
- En la figura 1ª del gráfico que se adjunta como referencia descriptiva, se dibuja preferentemente un fragmento de placa -4- vista en perspectiva, mostrando las referidas rugosidades -4a- de su cara posterior u oculta, renuraciones que son casi micrométricas, encaminadas a captar y retener la mayor cantidad duradera de la impregnación adhesiva de la cinta que se utilizará para su fijación.
- En la figura 2ª, se esquematiza el montaje de dos placas -4 y 5- enfrentadas opuestamente, de modo que se correspondan, a nivel, las series de las pestañas -6-, que por la cara interna, sobresalen en ángulo recto con la intensidad suficiente para dar cabida y apoyo a las bandejas -7- porta-papeles o correspondencia, de las que se dibujan, una a trazos a medio salir de su encajamiento, y otra más entera totalmente introducida. De un modo análogo y dentro de la misma separación (en anchura del mueble), se pueden substituir las bandejas, por placas lisas, de igual dimensión -8- que resuelvan cualquier otra misión de porta-papeles.

La distancia en que se han situado las dos placas -4 y 5- equivale a la del archivador o mueble que las recibe, siendo la -5- la que se vé por su cara posterior, donde se dibuja las cintas adhesivas -9- en colocación longitudinal, que en dicho diseño se ven enteras por la cara externa de su cubierta externa sin utilizar todavía.

En la figura 4ª se dibuja el corte seccional transversal de una placa -5- más sus correspondientes pestañas -6-, mostrando el aspecto en que la separación entre las mismas, es el general y estandarizado para las bandejas -7- ya descritas. Se representa esquemáticamente en su dorso, la referida cinta especial, que se compone de una hoja central -10- impregnada de substancia adhesiva -11- por sus dos caras y recubierta por la película externa -12- que la aísla y protege del polvo exterior, hasta que para su empleo, se desprende por una de sus puntas -13- y siguiendo después de pegada a la placa -5- se desprende de nuevo la otra cara para pegarla a la pared interior del mueble. Efectuándose una primera compresión enérgica, pasada la cual queda inseparablemente asegurada la conjunción de los tres elementos que han intervenido en la formación del conjunto archivador.

La finalidad y empleo de éste módulo alcanza a una ventaja complementaria, como es la de producir por el mismo moldeamiento de las placas, un segundo tipo también "normalizado" en el que la distancia entre las pestañas -6a-, tal como se diseña en la figura 3ª, (vistas en corte seccional) están separadas por

una distancia mayor, también homologable, que permite sustentar a un cajón -14- cuyo ejemplo se halla incluido en la figura 2ª, a título solamente circunstancial de la indioada posibilidad.

- 5.- Todo lo descrito en el ejemplo expuesto será llevado a la práctica.

N O T A

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

- 10.- 1ª.- Módulo fijador para la sustentación de bandejas, caracterizado por estar constituido, a partir de una placa de material moldeable, rectangular vertical, esencialmente apto para aparejarse consigo misma, enfrentándose opuestamente en el interior de un mueble archivador o análogo, que presenta por su cara frontal la sucesión en posición horizontal y paralela equidistantemente, de unas pestañas iguales, prominentes en ángulo recto, con dimensión proporcionalmente eficaz para ejercer la misión de apoyo sustentador a las convencionales bandejas estandarizadas para papeles comerciales, mientras que en la cara posterior ocultable presenta la totalidad de su superficie rallada por una proliferación de microsurcos todos en el sentido vertical, favorecedores de su capacidad de acoplamiento estático.
- 15.-
- 20.-
- 25.- 2ª.- Módulo fijador para la sustentación de bandejas, según la reivindicación 1ª, caracterizado - porque la adherencia de la placa citada a la superficie de la cara interna del mueble, viene determinada por - la mediación fijativa entre ambos elementos, de una -
- 30.- cinta del orden de adhesividad latente en sus dos ca-


ras, previsiblemente protegida por cubierta desprendible en el momento del montaje.

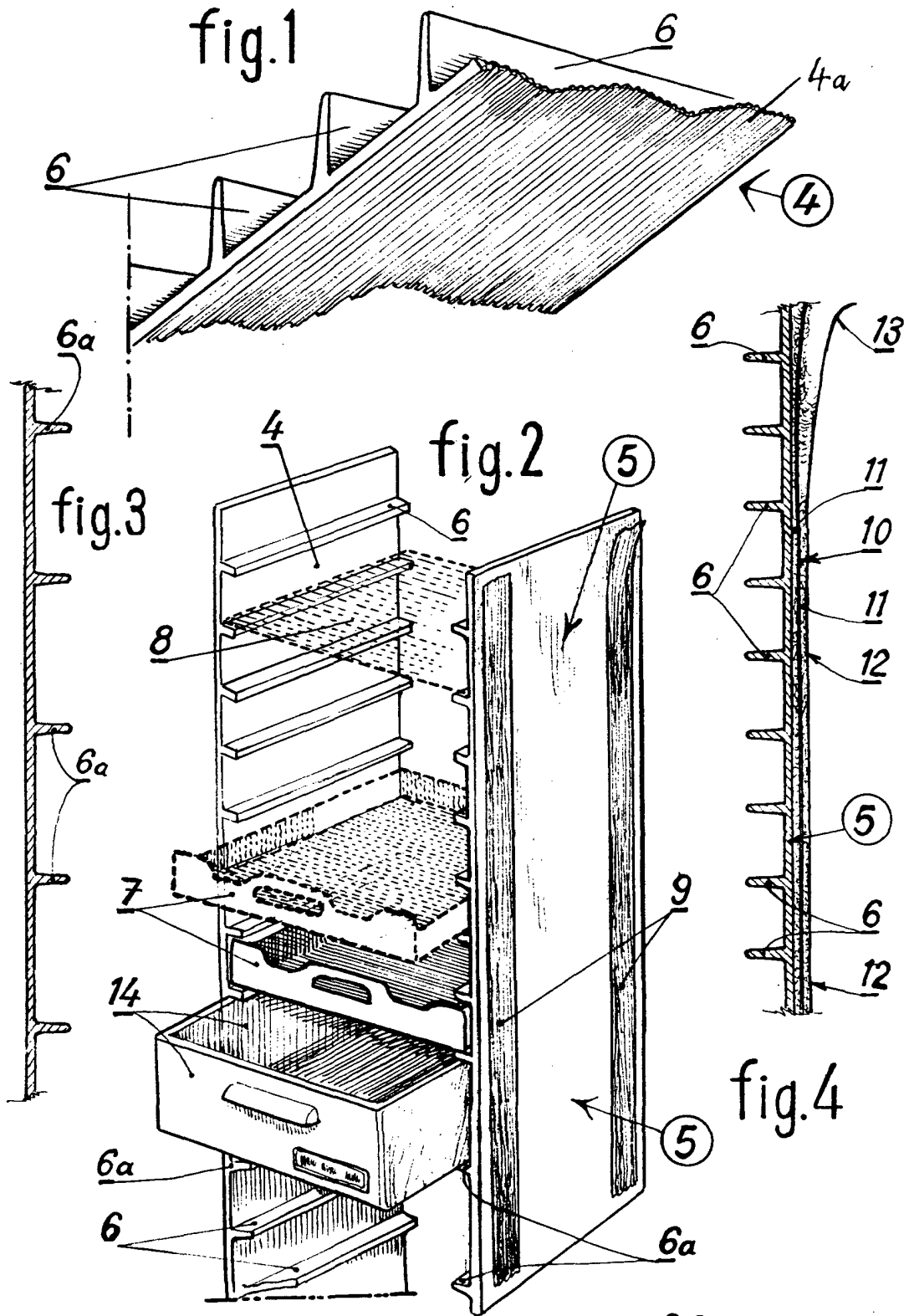
5.- 3ª.- Módulo fijador para la sustentación de bandejas, según la reivindicación 1ª, caracterizado por que la dimensión separadora entre las pestañas, es susceptible discrecionalmente de seguir una amplitud correlativa a otros tamaños del elemento a sustentar.

10.- 4ª.- MÓDULO FIJADOR PARA LA SUSTENTACION DE BANDEJAS.
Según se describe en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos.

Madrid, 20 ABR. 1977

Francisco Javier Plaza
P. P





20 ABR. 1977

ESCALA VARIABLE

Francisco Javier Plaza
S. P.